

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

8984 *Real Decreto 361/2025, de 6 de mayo, por el que se dispone el cese de don Juan González-Barba Pera como Embajador de España en la República de Croacia.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 de mayo de 2025,

Vengo en disponer el cese de don Juan González-Barba Pera como Embajador de España en la República de Croacia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Santo Domingo, el 6 de mayo de 2025.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO